



HECHO ESENCIAL

COCA COLA EMBONOR S.A.
Registro de Valores N° 0622

Santiago, 12 de noviembre 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a ustedes en calidad de Hecho Esencial, que el Directorio de Coca-Cola Embonor S.A., en sesión extraordinaria realizada el día de hoy, acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, por un total de \$12.979.566.706, correspondiente a la cantidad de \$24,76190 por acción de la Serie A y de \$ \$26,00000 por acción de la Serie B. Dicho dividendo será pagado a partir del día 3 de diciembre de 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
COCA COLA EMBONOR S.A.

C.c: -Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores
-Bolsa Electrónica de Chile. Bolsa de Valores
-Comisión Clasificadora de Riesgo